



**RUIZ**  
Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



**UNIDOS LEVANTANDO AL MUNICIPIO**

**GACETA MUNICIPAL**

**NOVIEMBRE 2024**





# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



## VISITA GIRA LATIDOS DEL CORAZON GOBIERNO DEL ESTADO

Con gran entusiasmo, el H. XXX Ayuntamiento de Ruiz, encabezado por el C. Adolfo Betancourt Salas, y el Sistema DIF Municipal, presidido por Maira Adilene Betancourt, recibieron la visita de la Dra. Beatriz Estrada Martínez, Presidenta del DIF Estatal, quien estuvo en nuestro municipio como parte de la Gira Latidos del Corazón del Gobierno del Estado de Nayarit, encabezada por el Dr. Miguel Ángel Navarro.

Esta gira, que llegó a Ruiz con el propósito de beneficiar a la comunidad, ofreció a miles de familias y ciudadanos una serie de programas y servicios de atención integral.

Entre los servicios brindados destacaron consultas médicas, apoyos alimentarios, programas de salud, y otros servicios que contribuyen al bienestar de nuestra población.

El programa Latidos del Corazón no solo trajo bienestar físico, sino que también ofreció esperanza y nuevas oportunidades a quienes más lo necesitaban. Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso del Gobierno Estatal y Municipal por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, brindando atención de salud, apoyo social y recursos esenciales para quienes atraviesan situaciones



## REUNIÓN DE GESTIÓN PARA MEJORAS EN EL CENTRO DE SALUD

El Presidente del H. XXX Ayuntamiento de Ruiz, Adolfo Betancourt Salas, sostuvo una importante reunión con el Lic. Gregorio Sánchez Vázquez, Coordinador de IMSS Bienestar, para gestionar mejoras cruciales para el Centro de Salud de nuestro municipio.

Durante este encuentro, se acordaron diversas acciones enfocadas en la adquisición de medicamentos, la mejora de infraestructura y la incorporación de personal capacitado, todo con el objetivo de ofrecer a nuestros ciudadanos una atención de salud digna y de calidad, tal como lo merecen.

UNIDOS LEVANTANDO AL MUNICIPIO



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027

## ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO



RUIZ  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



LIBRO DE ACTAS  
ACTA NUMERO 4  
ACTA DE SESION ORDINARIA  
DE CABILDO DEL DIA SABADO  
09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO  
DOS MIL VEINTICUATRO

En la ciudad de Ruiz Nayarit, siendo las 15:00 horas del día sábado 09 de noviembre del año 2024, se encuentran reunidos los integrantes de cabildo en la sala de juntas "Pedro Gómez Corona", ubicado en las instalaciones de COPLADEMUN, con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que con fundamento en los artículos 50 Fracción I y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; quedan obligados a tratar, mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

### ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista;
- II. Verificación de Quorum e instalación legal de la sesión.
- III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- V. Presentación, análisis y obvia resolución de aprobación para otorgar poder para toda clase de actos administrativos a la sindico municipal C. Martha Alicia López Arellano.
- VI. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESION.

*Handwritten signatures and notes on the right side of the page:*  
 - Top right: *ADP*  
 - Middle right: *H. Ayuntamiento de Ruiz Nayarit*  
 - Below the order of the day: *m-a-l-a*  
 - Below that: *Adolfo Betancourt*  
 - At the bottom right: *Martha Alicia López Arellano*

Escaneado con CamScanner



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



1.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Adolfo Betancourt Salas	Presidente Municipal	Presente
C. Martha Alicia López Arellano	Síndico Municipal	Presente
EN. Hermenegilda de la Luz Ayón Márquez	Regidora Municipal	Presente
LIC. Cándida Carrillo Trinidad	Regidora Municipal	Presente
C. Rigoberto Jiménez Hernández	Regidor Municipal	Presente
PROF. Juan Carlos Muñoz Márquez	Regidor Municipal	Presente
C. Reymundo Estrada Murillo	Regidor Municipal	No asistió
LIC. Octavio Maravillas Soto	Regidor Municipal	Presente
LIC. Jesús Adrián Manzo Romero	Regidor Municipal	Presente
PROFA. Juana Yuridia Perales Ramírez	Regidora Municipal	Presente
LIC. Graciela Gutiérrez Meza	Regidora Municipal	Presente
LIC. Maricela Peña Alemán	Regidora Municipal	Presente

### 2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el presidente Municipal informa que se encuentran presente 11 (once) de los 12 (doce) integrantes del H. cabildo de Ruíz, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

### 3. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El secretario municipal procede a dar lectura, en voz alta, del orden del día de la presente sesión ordinaria. En votación, se consulta a los integrantes de este cabildo, quienes en este acto deciden modificar el orden del día retirando el punto número VI y en este mismo acto aprueban por unanimidad de votos el nuevo orden del día, procediéndose al desahogo de la misma.

*Handwritten notes and signatures:*  
Francisco Sánchez  
H. Cabildo  
M. A. López  
Adolfo Betancourt  
Juana Perales

Escaneado con CamScanner



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



#### 4. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

En este acto se da lectura y aprueba el acta anterior.

#### 5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y OBVIA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN PARA OTORGAR PODER PARA TODA CLASE DE ACTOS ADMINISTRATIVOS A LA SINDICO MUNICIPAL C. MARTHA ALICIA LÓPEZ ARELLANO.

Una vez presentada la propuesta este H. cabildo acuerda otorgar amplio poder a la sindico municipal la C. MARTHA ALICIA LOPEZ ARELLANO. Para que realice actos administrativos.

#### 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la solicitud presentada, el presidente Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 16:05 horas del día sábado 09 de noviembre del año 2024.

C. ADOLFO BETANCOURT SALAS

Adolfo Betancourt  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARTHA ALICIA LÓPEZ ARELLANO.

M-a-l-a  
SÍNDICA MUNICIPAL

*OTR*  
*Alicia López Arellano*  
*H. Cabildo*  
*Adolfo*  
*M-a-l-a*  
*Martha Alicia López Arellano*



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



# RUIZ

GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



LIC. HERMENEGILDA DE LA LUZ  
AYÓN MÁRQUEZ

REGIDORA

LIC. CÁNDIDA CARRILLO TRINIDAD

REGIDORA

C. RIGOBERTO JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ

REGIDOR

PROF. JUAN CARLOS MUÑOZ  
MÁRQUEZ

REGIDOR

C. REYMUNDO ESTRADA MURILLO

REGIDOR

LIC. OCTAVIO MARAVILLAS SOTO

REGIDOR

LIC. JESÚS ADRIÁN MANZO ROMERO

REGIDOR

PROFA. JUANA YURIDIA PERALES  
RAMÍREZ

REGIDORA

LIC. GRACIELA GUTIÉRREZ MEZA

REGIDORA

LIC. MARICELA PEÑA ALEMÁN

REGIDORA

h-2-2-2

Adolfo Bedemcovil

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RUIZ, NAYARIT, EL DÍA LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

Escaneado con CamScanner

UNIDOS LEVANTANDO AL MUNICIPIO



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



## INSPECCIÓN PARA MEJORAR EL MANEJO DE RESIDUOS

Se llevó a cabo una inspección en el Basurero Municipal con el objetivo de encontrar alternativas que optimicen el manejo de los residuos y evitar posibles afectaciones a la ciudadanía.

Es fundamental garantizar un lugar adecuado para la disposición de los desechos, buscando siempre proteger la salud y el bienestar de todos los habitantes del municipio.

Continuamos trabajando para ofrecer soluciones eficientes y responsables en la gestión de los residuos, contribuyendo a un entorno más limpio y saludable para nuestra comunidad.

## VISITA AL RASTRO MUNICIPAL

El Presidente Municipal, Adolfo Betancourt Salas, atendió con gusto la invitación al Festival de la Milpa, celebrado en el hermoso Puerto de San Blas, en coordinación con el programa Sembrando Vidas y el Gobierno del Estado de Nayarit.

Durante este importante evento, el Presidente estuvo acompañado de los beneficiarios del municipio de Ruiz, quienes tuvieron la oportunidad de participar en esta celebración que resalta la riqueza de nuestros productos locales y las tradiciones agrícolas de nuestra región.



## DESFILE CONMEMORATIVO DE LA REVOLUCION MEXICANA

El municipio de Ruiz celebró con gran entusiasmo el **114° aniversario de la Revolución Mexicana**, con un emotivo desfile conmemorativo organizado por el H. XXX Ayuntamiento de Ruiz.

El evento fue encabezado por el Presidente Municipal Adolfo Betancourt Salas, acompañado de la Presidenta del DIF Municipal, Adilene Betancourt García, la Síndico Municipal, Martha Alicia López Arellano, el gabinete de regidores municipales y las Reinas de Belleza Fiestas Patrias Ruiz 2024 y Chiquitita Ruiz 2024.

UNIDOS LEVANTANDO AL MUNICIPIO



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



LIBRO DE ACTAS  
ACTA NUMERO 5  
ACTA DE SESION ORDINARIA  
DE CABILDO DEL DIA JUEVES  
14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO  
DOS MIL VEINTICUATRO

En la ciudad de Ruiz Nayarit, siendo las 14:40 horas del día jueves 14 de noviembre del año 2024, se encuentran reunidos los integrantes de cabildo en la sala de juntas "Pedro Gómez Corona", ubicado en las instalaciones de COPLADEMUN, con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que con fundamento en los artículos 50 Fracción I y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; quedan obligados a tratar, mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

### ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista;
- II. Verificación de Quorum e instalación legal de la sesión.
- III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para que se designe un representante legal exclusivamente en el expediente del juicio laboral colectivo IJLB/SCC/034/2022.
- VI. Análisis, discusión y en su caso, aprobación para designación de comisario(a) de la junta de oromapas.
- VII. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación para nombramiento de responsable para espacio de cultura de agua.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

*Josef, Saucio de la Cruz, Reynaldo Sandoval*

*M-a-l-a*

*Manuel Ruiz A  
Guerra*

Adolfo Betancourt

*H. Ruiz*

Escaneado con CamScanner



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



# RUIZ

GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO

## DESARROLLO DE LA SESION.



1.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Adolfo Betancourt Salas	Presidente Municipal	Presente
C. Martha Alicia López Arellano	Síndico Municipal	Presente
ENF. Hermenegilda de la Luz Ayón Márquez	Regidora Municipal	Presente
LIC. Cándida Carrillo Trinidad	Regidora Municipal	Presente
C. Rigoberto Jiménez Hernández	Regidor Municipal	Presente
PROF. Juan Carlos Muñoz Márquez	Regidor Municipal	Presente
C. Reymundo Estrada Murillo	Regidor Municipal	Presente
LIC. Octavio Maravillas Soto	Regidor Municipal	Presente
LIC. Jesús Adrián Manzo Romero	Regidor Municipal	Presente
PROFA. Juana Yuridia Perales Ramírez	Regidora Municipal	Presente
LIC. Graciela Gutiérrez Meza	Regidora Municipal	Presente
LIC. Marisela Peña Alemán	Regidora Municipal	Presente

### 2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el presidente Municipal informa que se encuentran presente 12 (doce) de los 12 (doce) integrantes del H. cabildo de Ruíz, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

### 3. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El secretario municipal procede a dar lectura, en voz alta, del orden del día de la presente sesión ordinaria. En votación, se consulta a los integrantes de este cabildo, quienes la aprueban por unanimidad de votos, procediéndose al desahogo de la misma.

Adolfo Betancourt

Escaneado con CamScanner

*Vertical handwritten notes on the right side of the page, including names like 'Raymundo Estrada Murillo', 'Juan Carlos Muñoz Márquez', 'M.A.L.A.', 'Marisela Peña Alemán', and 'Juan Carlos Muñoz Márquez'.*



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



#### 4. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

En este acto el secretario municipal da lectura al acta anterior, siendo la misma aprobada por unanimidad.

#### 5. PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESIGNE UN REPRESENTANTE LEGAL EXCLUSIVAMENTE EN EL EXPEDIENTE DEL JUICIO LABORAL COLECTIVO IJLB/SCC/034/2022.

En este punto se lleva a cabo un análisis del estatus del expediente, se hace del conocimiento de los integrantes de cabildo el fundamento legal por el cual la sindico C. Martha Alicia López Arellano debe excusarse del expediente IJLB/SCC/034/2022 por existir conflicto de intereses, ya que la sindico municipal es parte del Sindicato (sutsem), para lo cual se expone el fundamento legal que confirma esta situación. Después de las intervenciones de los integrantes de cabildo en los que exponen sus puntos de vista, se somete a votación la propuesta de un nuevo representante legal exclusivamente para el expediente laboral colectivo IJLB/SCC/034/2024, y se designa desde estos momentos como representante legal exclusivamente en el multicitado expediente laboral a la PROFA. Juana Yuridia Perales Ramírez, aprobándose lo anterior por unanimidad.

El secretario del ayuntamiento da cuenta que siendo las quince horas con un minuto, la regidora Juana Yuridia Perales Ramírez, procederá a retirarse de la sesión debido al surgimiento de emergencias personales.

#### 6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA DESIGNACIÓN DE COMISARIO(A) DE LA JUNTA DE OROMAPAS.

En este punto se otorga la palabra a la Lic. Brillith Guadalupe Aguiar Ramos para que exponga las distintas actividades a realizar, así como las atribuciones y obligaciones que conlleva este cargo, y sin haber participaciones por parte de los integrantes de cabildo, se somete a votación la propuesta para nombrar a la Lic. Brillith Aguiar Ramos como comisario(a) de la junta de oromapas, siendo aprobada por unanimidad.

*Indalco rotancourt*

*HMM*

*Raymundo Estrada*  
*Jefe de Administración*  
*Martha Alicia López Arellano*  
*Juana Yuridia Perales Ramírez*

Escaneado con CamScanner



**7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE PARA ESPACIO DE CULTURA DE AGUA.**

A continuación, toma la palabra la C. Paula Alvarado para dar a conocer las distintas actividades que se llevan a cabo como responsable para espacio de cultura del agua, así como también expone los deberes y atribuciones que tienen como tal. Es así que por no haber intervenciones por parte de los integrantes de cabildo, se somete a votación la propuesta y nombramiento de la C. Francisca Guadalupe Rodríguez Osuna como responsable para espacio de cultura de agua, siendo esto aprobado por unanimidad.

**8. ASUNTOS GENERALES**

Como primer asunto general, el secretario toma la palabra para señalar la posibilidad de realizar un convenio entre este honorable trigésimo ayuntamiento de Ruiz, Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit, por lo cual sede el uso de la voz al C. Ramón de Jesús Zamora Benavides, quien expone ante los integrantes de cabildo en que consiste este convenio, quienes son las partes, cuáles son sus objetivos, a quienes va dirigido y que beneficios traería tanto al desarrollo académico de los estudiantes de municipio y sus alrededores, como al desarrollo social y cultural del mismo. Después de las intervenciones realizadas por los integrantes de cabildo, se somete a votación el análisis, discusión y en su caso aprobación de la formalización de relaciones de colaboración por medio de convenio tanto general como especial con la institución académica Universidad Autónoma de Nayarit, siendo esto aprobado por unanimidad.

Como segundo asunto general, el regidor Reymundo Estrada Murillo hace participación consultando la disponibilidad de realizar el evento de entrega de lentes en las distintas localidades serranas del municipio, ya que ha recibido comentarios de que no se ha llevado a cabo en esta zona, para lo cual, el presidente toma la palabra haciendo mención que ya se están llevando a cabo las gestiones y labores necesarias para llevar a cabo este evento en las comunidades mas alejadas del municipio y así, brindar este apoyo a toda las personas que lo necesiten

*Francisca Guadalupe Rodríguez Osuna*  
*Paula Alvarado*  
*Ramón de Jesús Zamora Benavides*  
*Reymundo Estrada Murillo*  
*Manoel Peña*  
*Maria Guadalupe*

*Adolfo Betancourt*



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



## RUIZ

Como tercer asunto general, el presidente Adolfo Betancourt Salas señaló que tuvo un encuentro con personal del CEA, para analizar asuntos relevantes sobre los pozos de agua que abastecen al municipio, el regidor Rigoberto Jiménez toma la palabra para exponer la opción de realizar el proyecto de un pozo profundo de agua, el cual podría dar un abasto abundante de agua para la población, a lo que el presidente manifiesta que se analizara la viabilidad del proyecto, realizando gestiones económicas, peritajes, etcétera; con el fin de llevar a cabo dicho proyecto por el bien del municipio.

### 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la solicitud presentada, el presidente Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 15:45 horas del día jueves 14 de noviembre del año 2024.

Adolfo Betancourt

C. ADOLFO BETANCOURT SALAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

m-a-l-a

C. MARTHA ALICIA LOPEZ  
ARELLANO  
SINDICO MUNICIPAL

HERMENEGILDA DE LA LUZ

ENF. HERMENEGILDA DE LA LUZ  
AYÓN MÁRQUEZ  
REGIDORA

CÁNDIDA CARRILLO TRINIDAD

C. CÁNDIDA CARRILLO TRINIDAD  
REGIDORA

RIGOBERTO JIMÉNEZ

C. RIGOBERTO JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ  
REGIDOR

JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ

C. JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ  
REGIDOR

Escaneado con CamScanner

UNIDOS LEVANTANDO AL MUNICIPIO



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



## RUIZ

GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



*Reymundo Estrada M.*

C. REYMUNDO ESTRADA MURILLO  
REGIDOR

*[Signature]*

C. OCTAVIO MARAVILLAS SOTO  
REGIDOR

*[Signature]*

C. JESÚS ADRIÁN MANZO ROMERO  
REGIDOR

*[Signature]*

C. JUANA YURIDIA PERALES RAMÍREZ  
REGIDORA

*[Signature]*

C. GRACIELA GUTIÉRREZ MEZA  
REGIDORA

*[Signature]*

C. MARISELA PEÑA ALEMÁN  
REGIDORA

*[Signature]*

LIC. JOSE LUIS BOJANOS MAYORGA  
SECRETARIO MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RUIZ, NAYARIT, EL DÍA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE.

Escaneado con CamScanner

UNIDOS LEVANTANDO AL MUNICIPIO



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



LIBRO DE ACTAS  
ACTA NUMERO 5  
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA  
DE CABILDO DEL DIA LUNES  
25 DE NOVIEMBRE A LAS 14:00 HORAS  
DEL AÑO DOS MIL VEINTUCUATRO

En la ciudad de Ruiz Nayarit, siendo las 14:00 horas del día lunes 25 de noviembre del año 2024, se encuentran reunidos los integrantes de cabildo en la sala de juntas "Pedro Gómez Corona", ubicado en las instalaciones de COPLADEMUN, con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que con fundamento en los artículos 50 Fracción I y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; quedan obligados a tratar, mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

### ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista;
- II. Verificación de Quorum e instalación legal de la sesión.
- III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de reforma a los artículos 8 y 23 del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 del municipio de Ruiz, Nayarit.
- VI. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de descuentos del 50% del pago de agua potable y drenaje a usuarios morosos y 20% de descuento a quienes realicen pago anticipado en el mes de diciembre.
- VII. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESION.

1.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

*Benito Gutiérrez* / *Mónica Peña*

*Quorum Pensar R*  
*m-a-l-s*  
*Quorum Pensar R*  
*nostris*  
*Remundo Estrada*

Escaneado con CamScanner



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Adolfo Betancourt Salas	Presidente Municipal	Presente
C. Martha Alicia López Arellano	Síndico Municipal	Presente
ENF. Hermenegilda de la Luz Ayón Márquez	Regidora Municipal	Presente
LIC. Cándida Carrillo Trinidad	Regidora Municipal	Presente
C. Rigoberto Jiménez Hernández	Regidor Municipal	Presente
PROF. Juan Carlos Muñoz Márquez	Regidor Municipal	Presente
C. Reymundo Estrada Murillo	Regidor Municipal	Presente
LIC. Octavio Maravillas Soto	Regidor Municipal	Presente
LIC. Jesús Adrián Manzo Romero	Regidor Municipal	Presente
MTRA. Juana Yuridia Perales Ramírez	Regidora Municipal	Presente
LIC. Graciela Gutiérrez Meza	Regidora Municipal	Presente
LIC. Maricela Peña Alemán	Regidora Municipal	Presente

## 2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el secretario municipal informa que se encuentran presente 12 (doce) de los 12 (doce) integrantes del H. cabildo de Ruiz, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

## 3. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El secretario municipal procede a dar lectura, en voz alta, del orden del día de la presente sesión extraordinaria. En votación, se consulta a los integrantes de este cabildo, quienes la aprueban por unanimidad de votos, procediéndose al desahogo de la misma.

## 4. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Una vez que se da lectura al acta de sesión anterior, y al no existir inconvenientes, se somete a votación su validación y es aprobada por unanimidad.

## 5. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTICULOS 8 Y 23 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE RUIZ, NAYARIT.

SE OBVIA LA LECTURA PUESTO QUE SE LES PRESENTO EL DICTAMEN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE RUIZ, NAYARIT, " PRESENTACIÓN PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO,

*Francisco Gutiérrez Meza*

*Moisés Peña*

Escaneado con CamScanner

*Yuridia Perales Ramírez*  
*M. O. L. S.*  
*Reymundo Estrada Murillo*  
*H. M.*  
*Reymundo Estrada Murillo*  
*J. P.*



**RUIZ**  
 Unidos levantando al municipio  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 H. XXX AYUNTAMIENTO  
 2024-2027



ACTUAL:	PROPUESTA :
<p>ARTÍCULO 8º.- SE AUTORIZA A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA D.I.F., ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ COMO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, UN SUBSIDIO POR EL MONTO ESTABLECIDO EN ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS, EL CUAL SERÁ DESTINADO AL PAGO DE SUELDOS, PRESTACIONES SOCIALES Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DEBIENDO CADA UNO DE ESTOS EMITIR EL COMPROBANTE FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA MINISTRACIÓN QUE RECIBAN.</p> <p>SE SUJETARÁN A LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES DEL SISTEMA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, REALIZARÁN SUS PRESUPUESTOS DE INGRESO Y EGRESOS BASADOS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO DEBERÁN</p> <p>CONSOLIDAR LA CUENTA PÚBLICA CON EL MUNICIPIO.</p> <p>LAS ASIGNACIONES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 EN ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS IMPORTAN LA CANTIDAD DE \$ <b>12,253,340.00</b> (DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES SE CLASIFICAN DE LA SIGUIENTE MANERA:</p>	<p>ARTÍCULO 8º.- ... (IGUAL)</p> <p>LAS ASIGNACIONES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 EN ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS IMPORTAN LA CANTIDAD DE \$ <b>19,383,340.00</b> (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES SE CLASIFICAN DE LA SIGUIENTE MANERA:</p>

Una persona  
 m-o-l-e  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

Manuel Pa... [Signature]

Escaneado con CamScanner



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027

 <b>RUIZ</b> <small>GOBIERNO MUNICIPAL H. XXX AYUNTAMIENTO 2024-2027</small>	
<p>RESPONSABILIDAD. EL INCUMPLIMIENTO COMPROBADO EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA MOTIVARÁ, EN SU CASO, LA SUSPENSIÓN DE LAS SUBSECUENTES MINISTRACIONES DE FONDOS QUE POR</p> <p>EL MISMO CONCEPTO SE HUBIEREN AUTORIZADO.</p> <p>B) ESTABLECERÁN SUS PROPIAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, AUSTRERIDAD Y</p> <p>DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, ASÍ COMO OTRAS MEDIDAS</p> <p>EQUIVALENTES CUANDO MENOS A LAS SEÑALADAS EN ESTE PRESUPUESTO Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY. SERÁN LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN CORRECTA DE SU PRESUPUESTO, DE LOS PROGRAMAS APROBADOS SEGÚN SU CALENDARIZACIÓN Y DE QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CORREGIR LAS DESVIACIONES QUE SE PRESENTEN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL.</p>	<p>B) ... (IGUAL).</p>
<p>ARTÍCULO 23.- EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) Y EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES</p>	<p>ARTÍCULO 23.- ... (IGUAL)</p>

H. M. A. C. S. (Unión Ruiz)  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

*Juanito Gutiérrez Lu.*

*Manuel Peña*

Escaneado con CamScanner



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



## APROBACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE REFORMA LO ARTÍCULOS 8 Y 23 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024. EMITE:

La Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, con fecha 25 de noviembre de 2024, presento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 79 fracción II y 81 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, procedió a la revisión y análisis de la solicitud relativa a la "Presentación para su consideración y en su caso, aprobación del dictamen relativo a la autorización de reformar lo artículos 8 y 23 del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024.

El organismo operador del agua potable del municipio, al ser un organismo descentralizado tiene la posibilidad de recuperar el impuesto al valor agregado que paga. Sin embargo, no obstante ser el organismo responsable del servicio de agua potable y alcantarillado del municipio, éste no ejecuta las obras de infraestructura que se ejecutan en municipio por estos conceptos, ya que la obra la ejecuta directamente el Ayuntamiento por conducto de la dirección de obras públicas.

Sin embargo, si organismo ejecuta esta obra, podrá recuperar lo que erogó por concepto de IVA, condición que no ocurre si estas obras las hace el mismo municipio, pues las leyes fiscales de nuestro país dan un trato distinto al organismo pues tiene la condición de ser descentralizado, con patrimonio propio y personalidad jurídica distinta a la del Ayuntamiento.

En este contexto, en el municipio existen por ejercer en obras de agua potable y drenaje \$7,147,384.34 (siete millones ciento cuarenta y siete mil trescientos ochenta y cuatro pesos con treinta y cuatro centavos 34/100 m.n.) que es el remanente de los recursos del fondo iii que aún quedan por ejercer.

Si estos recursos los ejecuta el OROMAPAS, podremos lograr que se lo devuelvan, un monto de \$985,846.09 (novecientos ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y seis pesos con nueve centavos 09/100 m.n.) que es el equivalente a lo que estaríamos pagando de IVA por las obras que se ejecutarían.

m-a l-a C. JUAN CARLOS DOMESTICO  
  
  
  
Nostrum  
J. P. Remonde Estrada m. H. H. H. H.

Juan Carlos Domestico  
  
Manuel Llanos

Escaneado con CamScanner



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



# RUIZ

GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



ORGANISMO	MONTO ANUAL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA D.I.F.	\$6,053,340.00
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLO Y SANEAMIENTO DE RUIZ.	\$ 6,000,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE RUIZ	\$ 200,000.00
<b>S U M A</b>	<b>12,253,340.00</b>

LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, EN EL EJERCICIO DE SU PRESUPUESTO SE APEGARÁN A LO SIGUIENTE:

A) DEBERÁN INFORMAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL SOBRE EL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL

DE FORMA TRIMESTRALMENTE EL INFORME CONSOLIDADO DE GESTIÓN FINANCIERA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO BAJO SU ESTRUCTA

*Francisco Gutiérrez*

ORGANISMO	MONTO ANUAL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA D.I.F.	\$ 6,053,340.00
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLO Y SANEAMIENTO DE RUIZ.	\$13,147,384.34
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE RUIZ	\$ 200,000.00
<b>S U M A</b>	<b>19,400,724.34</b>

LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, EN EL EJERCICIO DE SU PRESUPUESTO SE APEGARÁN A LO SIGUIENTE:

...(IGUAL)

A) ...(IGUAL)

*Maicol Páez*

*Reynaldo Estrada*  
*11/11/2024*  
*MS m-a-l-s*  
*Yolanda Paredes*



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



## RUIZ

GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



DEL DISTRITO FEDERAL (FONDO IV), ES AUTORIZADO POR ESTE AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE RUIZ EL EJERCICIO, DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS

RECURSOS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN PRESENTADA EN ESTE PRESUPUESTO SIEMPRE OBSERVANDO Y RESPETANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. CON LA FINALIDAD DE PRIVILEGIAR EL GASTO DE INVERSIÓN SOBRE EL GASTO CORRIENTE, SE CONSIDERARÁN DE AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA LOS CAPÍTULOS DE OBRA, ACCIONES Y SERVICIOS

PÚBLICOS, PROGRAMAS Y CONVENIOS DEL PRESUPUESTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE PROVENIENTES DEL RAMO 33 Ó RECURSOS FEDERALES, SIEMPRE Y CUANDO UNA VEZ QUE HAYAN SIDO AGOTADAS LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES Y SE CORRESPONDAN CON INGRESOS ADICIONALES A LOS ESPERADOS.

TAMBIÉN SE CONSIDERAN DE AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA AQUELLOS NO PRESUPUESTADOS QUE TRANSFERA LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO AL MUNICIPIO POR LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

LAS APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 QUE TRANSFERA LA FEDERACIÓN A

TRAVÉS DEL ESTADO AL MUNICIPIO, REFERENTE A LAS OBRAS PÚBLICAS EN LOS RUBROS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y MANTENIMIENTO DE

...(IGUAL)

LAS APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 QUE TRANSFERA LA FEDERACIÓN A

*Vertical handwritten notes on the right margin:*  
Guerrero  
m.c.c.-g  
Nostris  
H. Ayuntamiento  
A. J. A. Remundo Estrada

*Handwritten signature:* Francisco Gutiérrez Lu.

*Handwritten signature:* Mariana Paz M.

Escaneado con CamScanner



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



# RUIZ

GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, EL H. AYUNTAMIENTO PODRÁ EJERCERLO Y

EJECUTARLO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES HASTA QUE EL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RUIZ, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL ENCARGADO DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO; TENGA LA CAPACIDAD TÉCNICA INSTALADA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, DEMOLICIÓN Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y LA NORMATIVA VIGENTE.

TRAVÉS DEL ESTADO AL MUNICIPIO, REFERENTE A LAS OBRAS PÚBLICAS EN LOS RUBROS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, EL H. AYUNTAMIENTO

DEBERÁ EJECUTARLO A TRAVÉS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RUIZ A QUIEN POR LEY CORRESPONDE PRESTAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

TRATÁNDOSE DE PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE RECIBE EL AYUNTAMIENTO DE RUIZ, POR CONCEPTO DE RECUPERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA GENERADO POR EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE RUIZ Y QUE REMITA LA FEDERACIÓN AL MUNICIPIO, POR CONDUCTO DEL ESTADO, LES SERÁN TRANSFERIDAS POR LA VÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA SU EJECUCIÓN DIRECTA.

1. LAS APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33 QUE TRANSFIERA LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DEL ESTADO AL MUNICIPIO, REFERENTE A

LAS OBRAS PÚBLICAS EN LOS RUBROS DE AGUA POTABLE,

ALCANTARILLADO, DRENAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, EL H. AYUNTAMIENTO PODRÁ EJERCERLO Y EJECUTARLO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE

*Juniora Ferrer*  
*m-o-c-g*  
*no se re*  
*RAMO*  
*RAMO*  
*Ramundo Estrada m.*

*Juniora Ferrer*

*Maidor*

Escaneado con CamScanner





# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027



**6. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACION DE DESCUENTOS DEL 50% DEL PAGO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE A USUARIOS MOROSOS Y 20% DE DESCUENTO A QUIENES REALICEN PAGO ANTICIPADO EN EL MES DE DICIEMBRE.**

Una vez presentado el plan de descuentos del 50% de agua potable y drenaje y 20% de descuento por pago anticipado en el mes de diciembre, y después de las manifestaciones de los integrantes de cabildo, se somete a votación este punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo más asuntos a tratar, el presidente Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 13:45 horas del día miércoles 27 de noviembre del año 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron, así como también el secretario municipal quien actúa y da fe del presente acto.

**C. ADOLFO BETANCOURT SALAS**

Adolfo Betancourt  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. MARTHA ALICIA LÓPEZ ARELLANO.**

M-a-l-a  
SÍNDICO MUNICIPAL

**LIC. JESÚS ADRIÁN MANZO ROMERO**

Jesús Manzo Romero  
REGIDOR

**PROFA. JUANA YURIDIA PERALES RAMÍREZ**

Juana Yuridia Peralés Ramírez  
REGIDORA



Juana Yuridia Peralés Ramírez

Manuel Peralés

Escaneado con CamScanner



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024-2027

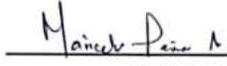


LIC. GRACIELA GUTIÉRREZ MEZA

  
REGIDORA



LIC. MARICELA PEÑA ALEMÁN

  
REGIDORA

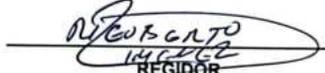
ENF. HERMENEGILDA DE LA LUZ AYÓN  
MÁRQUEZ

  
REGIDORA

LIC. CÁNDIDA CARRILLO TRINIDAD

  
REGIDORA

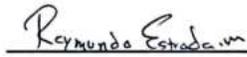
C. RIGOBERTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

  
REGIDOR

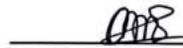
PROF. JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ

  
REGIDOR

C. REYMUNDO ESTRADA MURILLO

  
REGIDOR

LIC. OCTAVIO MARAVILLAS SOTO

  
REGIDOR



LIC. JOSE LUIS BOLAÑOS MAYORGA  
SECRETARIO MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINTA SESION  
EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL H. XXX AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE RUIZ, NAYARIT, EL DÍA LUNES 25 DE NOVIEMBRE DEL  
2024.



Escaneado con CamScanner

UNIDOS LEVANTANDO AL MUNICIPIO



# RUIZ

Unidos levantando al municipio  
GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XXX AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
**H. XXX AYUNTAMIENTO DE RUIZ**  
*2024 - 2027*

**C. Adolfo Betancourt Salas**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**Martha Alicia Lopez. Arellano**  
SINDICO MUNICIPAL

**REGIDORES MUNICIPALES**  
*Enf. Hermenegilda De La Luz Ayon Márquez*

*C. Candida Carrillo Trinidad*

*C. Rigoberto Jimenez Hernandez*

*Profe. Juan Carlos Muñoz Márquez*

*C. Reymundo Estrada Murillo*

*Lic. Octavio Maravillas Soto*

*Lic. Jesús Adrián Manzo Romero*

*Profa. Juana Yuridia Perales Ramirez*

*Lic. Graciela Gutiérrez Meza*

*Lic. Maricela Pena Aleman*

**GACETA MUNICIPAL**  
**RUIZ NAYARIT.**

**ORGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN**

**PUBLICACIÓN A CARGO DE:**

*Lic. Jose Luis Bolaños Mayorga*  
SECRETARIO MUNICIPAL

*Lic. Francisco Ramón Plata Valdovinos*  
DIRECTOR DE PRENSA Y PROPAGANDA

**PALACIO MUNICIPAL**  
*Hidalgo #214 col. Centro*  
*Ruiz Nayarit*  
*Tel:3192330150*



SIGUENOS EN NUESTRO FACEBOOK OFICIAL  
H. XXX Ayuntamiento de Ruiz 2024-2027  
[www.facebook.com/H.AYUNTAMIENTORUIZ](http://www.facebook.com/H.AYUNTAMIENTORUIZ)